



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

### CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

### CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el *“XXIII Certamen Nacional de Fotografía”* en el marco del *“XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021”*, con el tema *“Un vistazo desde el confinamiento”*

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

**Primera Etapa:** A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

**Segunda Etapa:** Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





**Tercera Etapa:** Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

## II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Ficha técnica y carátula del Estado con los datos correspondientes.
4. Hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: [miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx](mailto:miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx). La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

## III. CARACTERÍSTICAS

1. La fotografía deberá realizarse durante el año 2021.
2. Las fotografías podrán realizarse con cámara digital o celular; la cual deberá presentarse a color.
3. No se aceptará ningún tipo de alteración o manipulación digital. Únicamente las correcciones mínimas de color y recuadre.

## IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

	ASPECTOS	%
1	Originalidad	20
2	Creatividad	20
3	Calidad en el contenido	20
4	Impacto visual y mensaje social	20
5	Memoria de realización	20

2. Se premiará a los ganadores o ganadoras de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.
3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.





## V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en la materia, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

## TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:  
[robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx](mailto:robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx).

Ciudad de México a 12 de agosto del 2021

**LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET**  
Presidente del Comité Organizador del  
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



**S. E. P. S. E. M. S.**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



Anexo I. Diagrama de flujo de apoyo para el proceso de participación

